



SALA CIVIL

La Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín

INVITA

A los interesados que hagan parte o no de la lista de elegibles, en desempeñar en **PROVISIONALIDAD** el cargo de **Escribiente de la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín**; para el efecto deberán:

1. Expresar su interés mediante el diligenciamiento del formulario disponible en el siguiente vínculo:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZiybW2JE_VP9AqCV72W10k7dUNkZJOFdZSTZIWE5ZRkZLNTFLSENVUIRMTi4u

2. Remitir la hoja de vida con los soportes correspondientes, integrada en un solo archivo PDF, al correo electrónico del Oficial Mayor de la Secretaría ofmsscvtltsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El plazo para lo anterior inicia el miércoles 14 de febrero de 2024 y vence el viernes 16 de febrero de 2024 a las 5:00 pm.

NATTAN NISIMBLAT MURILLO

Presidente de Sala

Firmado Por:

Nattan Nisimblat Murillo

Magistrado

Sala 010 Civil

Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **09cf7e55e1a5a53b747fc18d7bea2813d906a8502307cfe9f2f6ca282074d090**

Documento generado en 13/02/2024 04:45:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>